

## Contextos de Aprendizaje: formales, no formales e informales

Lic. Rocío Belén Martín<sup>1</sup>  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Universidad Nacional de Río Cuarto  
[rociobelenmartin@hum.unrc.edu.ar](mailto:rociobelenmartin@hum.unrc.edu.ar)

### Resumen

El papel de la escuela en los últimos años ha ido cambiando. La emergencia de los espacios no formales de aprendizaje, como extensión y alternativa a las formas tradicionales de enseñanza, ha reconfigurado de algún modo las formas de entender el aprendizaje de las personas. Este abordaje considera que las personas aprenden en múltiples contextos y diversas situaciones, por lo que se describen los diferentes tipos de contextos de aprendizaje, formal, no formal e informal.

**Palabras clave:** contexto formal, contexto no formal, contexto informal, aprendizaje.

### Laburpena

Eskolako azken urteetan paperean ditu aldatzen ari dira. Ikaskuntza-espazio ez formal azaleratzea luzapena eta alternatiboak hezkuntza-modu tradizionalak jo du nolabait berregokitua jendea ulertzen ikasteko erak. Planteamendu honek uste du jendeak testuinguru eta egoera bat baino gehiago ikasten dela, horrela ikaskuntza inguruneak, formala, ez formala eta informala mota desberdinak deskribatzen dira.

**Keywords:** testuinguru formal, testuinguru informaletan, ezarpen informal, ikaskuntza.

### Abstract

The role of the school in recent years has been changing. The emergence of non-formal learning spaces as an extension and alternative to traditional forms of education has somehow reconfigured forms of learning to understand people. This approach considers that people learn in multiple contexts and situations, so that different kinds of learning environments, formal, non-formal and informal are described.

Keywords: formal context, informal context, informal context, learning.

### 1. Introducción

Actualmente la escuela ha dejado de ser el único lugar donde ocurre el aprendizaje y tampoco puede pretender asumir por sí sola la función educacional de la sociedad (Aguirre Pérez y Vázquez Molini, 2004); es aquí donde cobra importancia el aprendizaje que se

desarrolla en contextos no formales, generando así oportunidades para el aprendizaje permanente y de calidad para toda la comunidad, haciendo de la educación una necesidad y una tarea de todos (Torres, 2001).

Por ello, este escrito intenta definir los diferentes tipos de contextos de aprendizaje que coexisten en los procesos educativos actuales, de acuerdo a lo que algunos autores han planteado, considerando sus usos y aplicaciones; diferenciando contextos formales, no formales e informales.

En el terreno de la Psicología Educativa, diferentes significaciones se vienen utilizando, Aguirre y Vázquez (2004) en uno de sus escritos hablan de ‘situaciones educativas’, y distinguen tres tipos: formal, no formal e informal, considerando que dichas situaciones presentan características especiales que las diferencian. Por su parte, en un contexto español (Sarramona, Vázquez y Colom, 1998; Trilla, Gros, López y Martín, 2003) utilizan el término ‘educación’ para referirse a estas situaciones. Siendo que en trabajos de origen anglosajón (Colardyn y Bjornavold, 2004; Sequel Project, 2004) se utiliza el término ‘aprendizaje’ para referir a estos contextos -aprendizaje formal, aprendizaje no formal y aprendizaje informal-.

## **2. Formales, no formales e informales**

Lázaro (2001 en Smitter 2006) considera que para distinguir entre estos tres tipos de contextos se consideran dos criterios, por un lado, el *criterio de la organización* de la educación en una secuencia de grados y niveles oficialmente reconocidos y por otro, un criterio vinculado a la *programación de las acciones educativas*. A través del primer criterio se pueden diferenciar contextos formales de contextos no formales; el segundo criterio permite hacer una diferenciación entre los contextos formales y no formales por un lado, y contextos informales por otro.

Siguiendo esta línea, Trilla *et al.* (2003) consideran que los contextos formales y no formales, se diferencian de los contextos informales porque los primeros tienen en sí los atributos de la organización y la sistematización; y a su vez para distinguir entre los contextos formales y no formales entre sí proponen dos criterios, un *criterio estructural* y otro *metodológico*. Desde el *criterio estructural*, se considera que los contextos formales y

no formales se distinguen por su inclusión o no dentro del sistema educativo reglado; es decir que, la educación formal sería aquella que iría desde los primeros años de educación hasta los estudios universitarios; y la educación no formal sería aquella que presenta en forma de propuestas organizadas de educación extraescolar (por ejemplo: talleres de costura, cursos de baile, etc.)

Desde un *criterio metodológico*, lo formal sería lo escolar y lo no formal sería lo no escolar. La forma de lo escolar referiría a estilos que estructuran la experiencia escolar. De este modo, la forma de lo escolar se caracterizaría a partir de ciertas determinaciones como lo son: forma presencial de la enseñanza; sistema de distribución y agrupamiento de los sujetos; espacio propio; organización de tiempos y espacios; roles asimétricos definidos por las posiciones de saber y no saber, formas de organización del conocimiento a los fines de su enseñanza, y un conjunto de prácticas que obedecen a reglas sumamente estables (Avila, 2007; Trilla *et al.* 2003); es decir, que los contextos no formales se desarrollarían mediante procedimientos o instancias que se apartan en mayor o menor medida de las formas canónicas o convencionales de la escuela (Trilla *et al.* 2003). El fragmento que se presenta a continuación permite imaginar un poco más sobre el modo en que se desarrolla este criterio metodológico; en el relato se plantea la situación de una escuela que toma una forma no escolar y se aparta de las formas tradicionales de desarrollar los procesos e intervenciones educativas en la escuela.

En un barrio populoso de una ciudad del noreste argentino, una escuela atrae la atención de los chicos. En el tiempo en que la conocimos la llamaban “la escuela de la granja”. En el barrio, las familias se han ido aglutinando en busca de mejores condiciones de vida; la mayoría son de origen rural y muchos de los abuelos y padres se comunican en guaraní sin que existan redes étnicas articuladas comunitariamente (...) Las horas de clase se combinan con el trabajo en una “granja avícola escolar”. En el terreno disponible se arman gallineros y grupos de alumnos organizados por sus docentes se turnan para atenderlos. A los chicos les gusta el trato y el cuidado de animales, como también poder llevar huevos a sus casas de vez en cuando (...) Tiempos de recreos ocupados en corrales, encuentro de trabajo los fines de semana, cruce de saberes entre la crianza caseras y los instructivos de las incubadoras, la curiosidad por la vida de los pollitos en criadero, tarea de limpieza compartida con los

maestros después de hora, chicos de diferentes grados conformando grupos y armando agendas de actividades...(Avila, 2007, pp. 140-141).

Entonces, de acuerdo al *criterio estructural*, se entiende por contexto formal a un sistema educativo altamente institucionalizado, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado que se extiende desde la Educación Inicial hasta la Educación Superior.

Mientras que los contextos no formales de aprendizaje se definen como actividades educativas organizadas, sistemáticas, realizadas fuera del marco del sistema oficial. Estos contextos se consideran importantes para facilitar los aprendizajes en grupos particulares de la población. Asimismo, los contextos no formales se distinguen por su carácter final, en el sentido de que no dan salida a niveles o grados educativos –como el sistema formal- sino más bien al entorno social y productivo; por su potencial flexibilidad y funcionalidad respecto de los programas y métodos (Smither, 2006).

Sintetizando, se puede decir que este criterio –estructural- considera a la escuela, con sus niveles, grados, docentes, y actividades como un contexto formal de aprendizaje; estas escuelas continúan con sus formas y algunas fueron variando. A continuación, un fragmento del cuento “Cuánto nos divertíamos” de Isaac Asimov, el mismo trata sobre una visión futurista de la escuela y en añoranza de la antigua escuela tradicional.

Estaba pensando en las viejas escuelas que había cuando el abuelo del abuelo era un chiquillo. Asistían todos los chicos del vecindario, se reían y gritaban en el patio, se sentaban juntos en el aula, regresaban a casa juntos al final del día. Aprendían las mismas cosas, así que podían ayudarse con los deberes y hablar de ellos... (Asimov,2007)

En cambio, los contextos informales refieren al proceso educativo que acontece indiferenciada y subordinadamente a otros procesos sociales; es decir, cuando está inmerso en otras realidades culturales (Trilla *et al.* 1993). A partir de esto, puede decirse, que la educación informal es un proceso que dura toda la vida y en el que las personas adquieren y acumulan conocimientos, habilidades y actitudes mediante las experiencias cotidianas y su relación con el medio ambiente. Sería un contexto propio de las actividades de la vida cotidiana relacionadas con el trabajo, la familia y el ocio. Los acontecimientos que ocurren

a nivel familiar y del barrio son un ejemplo claro de lo que sucede en este tipo de contextos. Un buen ejemplo, se vislumbra en el libro de Éric Emmanuel Schmitt, “El señor Ibrahim y las flores del Corán”, en el cual se narra especialmente la relación entre Momo, un niño judío e Ibrahim un sabio hombre árabe, quienes comparten charlas, encuentros a diario a través de la calle Azul.

## 2.1. Características que los diferencian

Existen criterios que permiten delimitar cada tipo de contexto, ya que cada contexto de aprendizaje posee características que permiten diferenciarlos entre sí.

Vázquez (1998) considera que los tres tipos de contextos –formal, no formal e informal– suponen relaciones, de semejanzas y diferencias, de acuerdo a cuatro criterios: (i) estructuración, (ii) universalidad, (iii) duración y (iv) institución.

*Estructuración:* este criterio se vincula a la organización de las prácticas educativas. Los contextos formales y no formales, poseen esta característica a diferencia de los contextos informales. Este aspecto se observa especialmente en el caso de los contextos formales, ya que están jerárquicamente estructurados y se organizan y manifiestan en términos de niveles, ciclos, etc. Pero también se observa un tipo de estructuración en las acciones que se generan en contextos no formales a través del desarrollo de programas o cursos.

*Universalidad:* refiere a los destinatarios de las acciones educativas. El contexto de aprendizaje informal incluye a todas las personas, la capacidad de aprender es inherente al ser humano. A diferencia del contexto de aprendizaje formal que no es siempre universal, sólo a veces en algunos de sus niveles -Educación Inicial y Primaria- (existen algunos programas especiales en casos específicos). El contexto no formal incluye a todas las personas pero cada una de las acciones o propuestas de aprendizaje están concebidas y van dirigidas a un grupo de personas con características comunes (por ejemplo un taller de costura, entre su público de afluencia y destinatarios encuentra en su mayoría a mujeres).

*Duración:* la permanencia y duración va variando de acuerdo al contexto. El contexto informal se extiende a lo largo de toda la vida, su duración es ilimitada, a diferencia del contexto formal que mantiene límites bien definidos. Mientras que una acción en un contexto no formal tiene una extensión definida y limitada en año, días y horas.

*Institución:* refiere a la institucionalización de las prácticas educativas en contexto (existencia de un establecimiento con fines educativos). En relación con este criterio, se puede decir que el contexto formal es totalmente institucionalizado; ya que es el único que se da en una institución específica como la escuela o universidades. Por otra parte, el contexto no formal puede desarrollarse tanto dentro de organizaciones -hospitales, empresas, etc.- como fuera de ellas. La educación informal es la menos institucional, ya que difícilmente encontramos un establecimiento destinado a tal fin (Vázquez, 1998).

### **3. Contexto no formal de aprendizaje**

La Belle (1982) considera que la expresión ‘educación no formal’ se acuñó para satisfacer a la necesidad de las respuestas extraescolares, a nuevas y diferentes demandas a las que debía atender el sistema educativo. Precisamente, en la década de 1970, este tipo de contextos cobraron importancia como estrategia de formación dirigida a grupos sociales que no recibían una enseñanza básica completa (Vázquez, 1998).

El sistema escolar ha dejado de ser el único recurso para atender a las expectativas sociales de formación y aprendizaje (Colodyn y Bjonorald, 2004; Trilla, *et al.* 2003). Desde hace tiempo resulta difícil imaginar la vida cotidiana de los niños y de los adolescentes sin la presencia de la institución escolar, pero actualmente, y cada vez con más fuerza, cuesta también imaginarla sin las actividades extraescolares y servicios de asistencia u otros entornos educativos no formales. Con el propósito de escolarizar a poblaciones con problemáticas particulares, <<surgen formas escolares que, abiertas al encuentro con otras lógicas institucionales, logran acoger a los niños adecuándose a sus necesidades y situaciones particulares>> (Avila, 2007:137-138).

Por otra parte, ante el incremento de los contextos de aprendizaje no formales, se hizo necesario delimitar los alcances del término e identificar los diferentes tipos y características que los diferencian entre sí.

[La educación no formal]

Comprende todo proceso educativo diferenciado de otros procesos, organizado, sistemático, planificado específicamente en función de unos objetivos educativos determinados, llevado a cabo por grupos, personas o entidades identificables y

reconocidos, que no forme parte integrante del sistema educativo legalmente establecido y que aunque esté relacionado con él, no proporcione directamente ninguno de sus grados y titulaciones (Pastor Homs, 1999, p.184).

Siguiendo esta línea, Smitter (2006) considera que al contexto no formal como:

...un conjunto de actividades de enseñanza-aprendizaje debidamente organizadas, ofrecidas con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos, y formar en aspectos académicos o laborales (...) Estas actividades se desarrollan por medio de cursos, talleres, congresos, entre otros, que asumen diversas modalidades, tales como la presencial, semipresencial y a distancia (Smitter, 2006, p. 253).

Dentro de este panorama, el conceso se expresa en el reconocimiento de los contextos no formales, como cualquier tipo de actividad educativa organizada y sistemática llevada a cabo fuera del sistema educativo formal y diseñadas para satisfacer necesidades específicas de aprendizaje de determinados grupos de la población (Colodyn y Bjornald, 2004; Smitter 2006; Trilla *et al.* 2003).

Los contextos no formales que surgen como una alternativa a la educación formal, por ello, existen intentos de certificar, acreditar y valorar los aprendizajes de las personas en este tipo de contextos. Hay acciones que intentan validar los aprendizajes mediante certificaciones.

Los escritos referidos a la educación permanente que hacen hincapié en la validación de los contextos no formales, usan la validación como el proceso para identificar, evaluar y reconocer una amplia gama de habilidades y competencias que las personas desarrollan a través de sus vidas, mediante la educación, el trabajo y las actividades de ocio. Esta validación sería del 'producto final' que daría certeza de los resultados logrados por una persona al completar un proceso de aprendizaje pre-definido, sería aquello por lo que se obtiene un diploma o certificado que sea válido dentro de un área nacional, regional o sectorial, el cual otorgue credibilidad (Colardyn y Bjornavold, 2004).

El fragmento que sigue permite reflexionar sobre la validación, las características y métodos que tienen cada contexto –formal y no formal- y los diferencian; esa forma de lo formal que puede distribuirse a todos los contextos como forma de validación.

Imaginemos una escuela de natación que se dedicara un año a enseñar anatomía y fisiología de la natación, psicología del nadador, química del agua y formación de los océanos, costes unitarios de las piscinas por usuario, sociología de la natación,

antropología de la natación, y desde luego la historia mundial de la natación, desde los egipcios hasta nuestros días. Todo esto evidentemente, a base de cursos magistrales, libros y pizarras, pero sin agua. En una segunda etapa se llevaría a los alumnos-nadadores a observar durante varios meses a nadadores experimentados, y después de esta sólida preparación, se les lanzaría al mar, en aguas bien profundas, en un día de temporal de enero (Blanco, en Aguilera *et. al* 2010, p.37).

Dentro de los contextos no formales, se propone una clasificación que atiende a las funciones que con más frecuencia asume la educación no formal. Se distinguen cuatro tipos de funciones vinculadas con: (1) la educación formal, (2) el trabajo, (3) los aspectos de la vida cotidiana y social y (4) el ocio y formación cultural (Trilla *et al.* 2003).

Funciones	Descripción	Ejemplo
Relacionadas con la educación formal en contextos no formales	Serían aquellas ofertas de actividades diseñadas para la escuela pero provenientes de instancias ajenas al sistema formal.	Programas no formales de alfabetización para adultos, grupos de estudio, olimpiadas sobre alguna disciplina específica, etc.
Vinculadas con el trabajo	Se dirigen a todas aquellas acciones dirigidas a la profesionalización de la acción y efecto de trabajar.	Formación ocupacional, programas de inserción laboral o reconversión profesional.
Enlazadas a otros aspectos de la vida cotidiana y social	Refieren a contextos donde se trabajan temas especiales y se orientan al aprendizaje de aspectos y cuestiones de la vida cotidiana.	Programas de educación sanitaria, formación de padres, programas para educación del consumidor y similares.
Relacionadas al ocio y a la formación cultural	Refieren a actividades recreativas y relativas al tiempo libre de una persona.	Educación artística, formación físico- deportiva, formación intelectual, y todo aquello que engloba la pedagogía del ocio y la animación sociocultural.



La animación socio-cultural en su vertiente educativa pertenece al sector no formal, se proyecta en los contextos en que actúa y por las actividades que promueve en otros sectores (Trilla, 1988). En términos generales, la animación socio-cultural es entendida como una tarea socioeducativa; un conjunto de actividades educativas intencionales y diferenciales que se sitúan fuera del sistema educativo graduado (Pérez Serrano y Pérez de Guzmán Puya, 2006). Teniendo como objetivo hacer llegar la cultura a mayor número posible de personas, movilizándolo a los individuos y grupos con el deseo de ofrecerles acceso al patrimonio cultural de un pueblo. Se trabaja principalmente en el tiempo de ocio de los sectores sociales desfavorecidos mediante la realización de actividades que promuevan nuevos intereses y motivaciones.

El panorama de los contextos no formales es de vasta amplitud. Las características más comunes que presentan estos contextos refieren a: a) finalidades, objetivos y funciones; b) educandos; c) educadores; d) contenidos; e) métodos; f) ubicación; g) tiempo, h) gestión, i) financiación y costos y j) controles, evaluaciones y títulos (Trilla *et al.* 2003). Estas características permiten distinguir a los contextos no formales de aquellos que no lo son.

a) Finalidades, objetivos y funciones: desde los contextos no formales se puede atender a cualquier objetivo educativo, por lo general los objetivos suelen ser más específicos, sectoriales y delimitados que los contextos formales. Resultan más idóneos para contenidos relacionados con la satisfacción de necesidades próximas e inmediatas; por lo que generalmente están orientados a producir efectos a corto plazo.

b) Educandos: en general los contextos no formales no están exclusivamente dirigidos a determinados sectores de la población de acuerdo a la edad, sexo, clase social, etc. Sin embargo, existen programas dirigidos a determinados períodos de la vida humana; y en otras ocasiones los ambientes no formales acogen a grupos variables en cuanto a la edad (por ejemplo, un taller de tejido esta orientado a mujeres adultas).

c) Educadores: existe en estos ambientes personal pedagógico profesionalizado, semi profesionalizado o amateur, sin ninguna experiencia. Por lo general son jóvenes con voluntarismo para prestar un servicio social o personas que han recibido una pequeña preparación a modo de cursillos o seminarios de corta duración.

d) Contenidos: los contenidos abordados desde estos contextos son diversos y dispares como los objetivos a alcanzar. Los programas no formales facilitan la selección y uso de

los contenidos en los lugares donde han de desarrollarse y a los sujetos a los que han de implicar. Considera las necesidades autóctonas e inmediatas para seleccionar los contenidos competentes. Los contenidos tienden a ser funcionales y de carácter menos abstractos que los de los contextos formales.

e) Métodos: no existe una metodología específica, los contenidos, el contexto, los educandos y el resto de los elementos que conforman el proceso de enseñanza-aprendizaje, intervienen a su manera para generar nuevas situaciones de aprendizaje. Los métodos suelen ser más flexibles al abordar contenidos poco teóricos y abstractos (por ejemplo, los cursos de formación de guardavidas desarrollan campamentos y prácticas en lugares marítimos para su formación -Martín, Rinaudo y Ordoñez, 2012- ).

f) Ubicación: por lo general las actividades de aprendizaje se realizan en lugares fijos, no necesariamente son edificios o espacios creados exclusivamente para la función pedagógica, suelen utilizarse instalaciones ya existentes. Pero también existen casos en que no son necesarios los lugares fijos para el aprendizaje, como el caso de la educación a distancia.

g) Tiempo: en su mayoría este tipo de contextos se realizan en un tiempo parcial y duran menos que los cursos académicos en contextos formales. Los horarios suelen ser más flexibles para adaptarse a las disponibilidades de los participantes de dichos contextos.

h) Gestión: en general las propuestas de contextos no formales se hallan dispersas y descoordinadas entre sí, la supervisión de cada contexto proviene de la institución u organizaciones que lo patrocinan. Su gestión se realiza de manera independiente.

i) Financiación y costos: proviene de entidades públicas o privadas, suelen ser organismos de gestión local o municipal los que promueven este tipo de actividades o medios no formales.

j) Controles, evaluación y título: las exigencias para acceder a estos contextos es más reducida que el sistema educativo formal. Se valora la experiencia práctica de las personas y sus conocimientos informalmente adquiridos. A su vez los procedimientos para evaluar son poco académicos, ya que se atiende a la labor realizada y no tanto al desempeño en exámenes convencionales.

Los contextos de aprendizaje son vastos, tienen sus particularidades, y se van creando a partir de la interacción que van generando las personas.

#### 4. Algunas anotaciones finales

A partir de lo expuesto, se puede decir que los contextos de aprendizaje se van construyendo a lo largo de la vida de las personas; la escuela, la familia, las actividades extracurriculares son fuentes de variados aprendizajes.

De este modo, los distintos tipos de contextos deben posibilitar la comunicación y el encuentro con las personas, dando a lugar a materiales y actividades que estimulen la curiosidad, la capacidad creadora y el diálogo; permitiendo la expresión libre de las ideas, intereses, necesidades y estados de ánimo de todos y en una relación ecológica con la cultura y la sociedad en general (Duarte, 2003).

#### Referencias bibliográficas

- Aguilera, A., Mendoza, M. Racionero, S. y Soler, M. (2010). El papel de la universidad en Comunidades de Aprendizaje. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 67 (24,1) 45-56. Recuperado de [http://www.aufop.com/aufop/uploaded\\_files/revistas/1268689288.pdf](http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/revistas/1268689288.pdf) (25/11/13).
- Aguirre Pérez, C. y Vázquez Molini, A. (2004). Consideraciones generales sobre la alfabetización científica en los museos de ciencia como espacios educativos no formales. *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias*, 3 (3), 1-26. Recuperado de: [http://www7.uc.cl/sw\\_educ/educacion/grecia/plano/html/pdfs/linea\\_investigacion/Comunicacion\\_y\\_Lenguaje\\_ICL/ICL\\_004.pdf](http://www7.uc.cl/sw_educ/educacion/grecia/plano/html/pdfs/linea_investigacion/Comunicacion_y_Lenguaje_ICL/ICL_004.pdf) (12/11/13)
- Asimov, I. (2007). *Cuentos completos I*. Ediciones Nova.
- Avila, O. (2007). Reinenciones de lo escolar: tensiones, límites y posibilidades. En Baquero, R., Diker, G. y G. Frigerio, *Las formas de lo escolar*. Buenos Aires: Del Estante Editorial.
- Colardyn, D. y Bjornavold, J. (2004). Validation of Formal, Non-Formal and Informal Learning: policy and practices in EU Member States *European Journal of Education*,

Vol. 39, No. 1. 69-89. Recuperado de:  
[http://www.competences.info/ibak/root/img/pool/docs/open/bjornalvold\\_colardyn\\_example\\_en.pdf](http://www.competences.info/ibak/root/img/pool/docs/open/bjornalvold_colardyn_example_en.pdf) (25/11/13)

Duarte, J. (2003). Ambientes de Aprendizaje una aproximación conceptual, *Revista Iberoamericana de Educación*. 1-18. Recuperado de:  
<http://www.rieoei.org/deloslectores/524Duarte> (03/12/13)

La Belle, T. (1982). Formal, Nonformal and Informal Education: a Holistic Perspective in Lifelong Learning, *International Review of Education*, 2 (28) 159-175.

Martín, R., Rinaudo, M. C. y Ordoñez G. (2012). Cognición situada en contextos de aprendizaje no formales. La experiencia de un curso de guardavidas. Pp.251-254. *Memorias IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XIX Jornadas de Investigación, VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur*. Tomo 1. ISSN 1667-6750.

Pastor Homs, M. I. (1999). Ámbitos de intervención en Educación no formal. Una propuesta taxonómica. *Revista Teoría de la Educación*, Ediciones Universidad de Salamanca, 11, 183-215

Pérez Serrano, G. y Pérez de Guzmán Puya, M. V. (2006). *Qué es la Animación Sociocultural*. Epistemología y Valores. Narcea: Madrid, España.

Sarramona, J., Vázquez, G. y Colom, A. (1998). *Educación no formal*. Editorial Ariel Educación. Barcelona: España.

Schmitt, E. (2001). *Monsieur Ibrahim et les fleurs du Coran*. Éditions Albin Michel S.A.

Sequel Project: *Quality Guide to the non-formal and informal Learning Processes (2004)*. *Sustainable Environment for the Evaluation of Quality in E-Learning*. *Scienter-MENON Network*. 1-55.

Smitter, Y. (2006). Hacia una perspectiva sistemática de la Educación no formal. *Laurus Revista de Educación*, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas, Venezuela. 12, nº 22, 241-256. Recuperado de:  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76102213> (25/11/13).

Torres, R. (2001). Comunidad de aprendizaje: la educación en función del desarrollo local y el aprendizaje. *Simposio Internacional sobre Comunidades de Aprendizaje*, Barcelona Forum 2004, Barcelona, 5-6 Octubre 2001. Recuperado de:

[http://inafocam.edu.do/cms/data/formacion/comunidades\\_y\\_aprendizaje.pdf](http://inafocam.edu.do/cms/data/formacion/comunidades_y_aprendizaje.pdf)

(25/11/13).

Trilla, J. (1988) Animación Sociocultural, Educación y Educación no formal. *Educar*, 13, 17-41.

Trilla, J.; Gros, B.; López F. y Martín M. J. (2003). *La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y Educación Social*. Barcelona, España: Ariel Educación.

Vázquez, Gonzalo (1998). *La educación no formal y otros conceptos próximos*. En Jaume Sarramona, Gonzalo Vazquez y Antoni Colom (Eds.) Educación no formal. Ariel Educación.

---

<sup>i</sup> Rocío Belén Martín es Licenciada en Psicopedagogía por la Universidad Nacional de Río Cuarto. Doctoranda en Psicología por la Universidad Nacional de San Luis. Becaria de investigación de posgrado tipo II del CONICET –Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la República Argentina-; bajo la dirección de la Dra. María Cristina Rinaudo y la codirección de la Dra. Paola Verónica Paoloni, en el Departamento de Ciencias de la Educación, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad de Río Cuarto, Córdoba, Argentina.